

De Curanilahue a lo más alto del podio: Campeones del voleibol en Juegos Escolares

DEPORTES PÁG.17



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Presunta violación grupal a estudiante: SernamEG asegura que ha mantenido informada del proceso a la víctima

CIUDAD PÁG.9

Diario Concepción

Jueves 15 de octubre de 2026, Región del Biobío, N°6658, año XIX

DESDE BIOBÍO

Cae biomasa de sardina y anchoveta: gremios piden reforzar la ciencia frente al impacto de El Niño

Subpesca anunciará en 30 días las medidas definitivas para 2027. Desde la pesca artesanal, industrial y la academia coinciden en la urgencia de aplicar un enfoque precautorio y aumentar la inversión en investigación oceanográfica.

De acuerdo con Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), el cambio climático, las variaciones

oceanográficas y los efectos del fenómeno de El Niño se posicionaron entre los principales factores de preocu-

pación del Comité Científico de Pequeños Pelágicos, el cual concluyó su evaluación de las pesquerías de sardina

y anchoveta considerando los distintos stocks a lo largo del territorio nacional.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13



FOTO: MANUEL MENA

Obras Plaza Perú: trabajadores mantienen huelga por no pago de sueldos y empresa sumó nueva multa

POLÍTICA PÁG.4



FOTO: CEDIDA / SURDANZA

En Concepción: SurDanza reunirá a más de 300 jóvenes y al Ballet Nacional de Chile, en su Décima edición

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.15

Ocho años de cárcel pide Fiscalía para alcalde Chamorro en Caso Puerto de Coronel

POLÍTICA PÁG.5



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

EDITORIAL: PERSIANAS ABAJO EN EL CENTRO DE CONCEPCIÓN

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

Uno de los temas que marcó la agenda nacional es la caída en los fondos de pensiones, especialmente en el Fondo E, debido a apuestas a tasas de Estados Unidos. La situación ha generado preocupación entre los usuarios de la plataforma X, quienes expresan sus opiniones al respecto.

ESTEBAN GROLLMUS
@GROLLMUSS

Lo bueno es que los asesores y economistas encargados de invertir usan corbata.

Los próximos a jubilar se fueron a la B, y los Pilatos se lavarán las manos.

JAIME ZUÑIGA
@JAIZUNI18

Pero las FFAA no sufren pérdidas. Los ciudadanos pagamos sus pensiones y nadie apuesta con su dinero.

ERNESTO SEPÚLVEDA
@ERNESTSEPULVEDA

Administración negligente. Fondo E es para inversiones en renta fija. Swaps de tasas no cuadra con la definición de renta fija.

ISIDORA ALCALDE
@ISIDORAALCALDE

Los Fondos de pensiones de Chile enfrentan pérdidas de US\$7.700 millones por apuestas en Estados Unidos. Lo más grave de todo es que principal afectado es el Fondo E, el más conservador del sistema, y acumula una caída real de alrededor del 10,4% en lo que va del año.

JOSÉ REYES
@JLREYEST

Un nuevo pacto de los famosos retiros que el Frente Amplio lideró. Ojo con eso.

Lo bueno es que cuando las tasas están altas, el precio de los bonos cae en el corto plazo, y su rendimiento esperado futuro aumenta.

ALEX GALLEGUILLOS
@CATEMUVERDE

Brutal, el descontrol de la administración de nuestros fondos es brutal. Además, estamos hablando de personas pronta a su "jubilación"

LUISA HERRERA
@LUISAHERRERACIS

Con mi plata NO, decía Bernardo Fontaine, pero para perderlo en malas inversiones no hay problema.

ENFOQUE

Edadismos y realidad Nobel

Dr. Octavio Enríquez Lorca
Director académico RIES Gaudium



Cada año, la Academia Sueca distingue con los premios Nobel a personas cuyos aportes transforman el conocimiento, la ciencia, la literatura y la comprensión de nuestra sociedad. Sus trayectorias nos invitan a reflexionar sobre una realidad que contradice muchos de los prejuicios asociados a la edad: la capacidad de contribuir, crear e innovar no desaparece con el paso de los años.

Esta realidad contrasta con el edadismo, es decir, los estereotipos, prejuicios y prácticas discriminatorias asociados a la edad, que siguen limitando las oportunidades de las personas

Este cambio demográfico nos exige construir un nuevo escenario, en el que no basta con tolerar la presencia de las personas mayores, sino que avancemos decididamente hacia su inclusión y reconocimiento como actores relevantes del desarrollo social y económico.

Los lamentables accidentes mineros ocurridos en los últimos días (ya van varios fallecidos en menos de un mes) nos recuerdan que, incluso en industrias con altos estándares de gestión, los riesgos críticos siguen presentes. De hecho, según datos del Servicio Nacional de Geología y Minería (Sernageomin), la tasa de accidentabilidad minera registrada en 2025 aumentó en comparación con años anteriores.

A lo largo de los años trabajando en la industria y en proyectos de terreno, he visto importantes avances en seguridad, tecnología, procedimientos y controles. Sin embargo, también he aprendido que ningún sistema reemplaza a una persona consciente de los riesgos de su trabajo y a un liderazgo comprometido con generar las condiciones para actuar frente a ellos.

Por eso, ante un accidente, la pregunta no debiera ser solo si existía un procedimiento o un control, sino también si las personas se sentían realmente habilitadas para

detener el trabajo, cuestionar una condición insegura o comunicar una desviación antes de que ocurriera un evento.

La experiencia puede transformarse en riesgo cuando lleva a normalizar ciertas condiciones o a asumir que, porque una tarea se ha realizado muchas veces, "nada va a pasar". La seguridad requiere mantener la atención, cuestionar nuestro entorno y entender que las condiciones pueden cambiar.

La prevención es más efectiva cuando existe una participación activa de quienes conocen de primera fuente la operación y sus riesgos cotidianos. Esto exige conversaciones permanentes entre líderes, trabajadores y clientes, una adecuada coordinación entre los distintos equipos que participan en terreno y una comprensión común de los riesgos y controles críticos.

Que cada persona regrese sana y salva a su hogar debe ser un compromiso. Para lograrlo es clave trabajar de manera colaborativa,

mayores, especialmente en el mundo laboral.

Chile está transitando aceleradamente hacia una sociedad envejecida. Este cambio demográfico nos exige construir un nuevo escenario, en el que no baste con tolerar la presencia de las personas mayores, sino que avancemos decididamente hacia su inclusión y reconocimiento como actores relevantes del desarrollo social y económico.

Resulta sorprendente la escasa presencia de "canas" en los medios de comunicación, particularmente en aquellos que cumplen una función de servicio público. En un país donde aproximadamente una de cada cinco personas tiene 60 años o más, cabe preguntarse qué lugar estamos ofreciendo a quienes tienen experiencia, conocimientos, capacidades y deseos de seguir aportando.

Los premios Nobel nos recuerdan que el talento no tiene fecha de vencimiento. Sus reconocimientos constituyen una invitación a revisar nuestras propias prácticas y a preguntarnos

cuántas capacidades estamos desaprovechando cuando excluimos a alguien por su edad. Más aún, diversas encuestas muestran que muchas personas mayores desean continuar trabajando y participando activamente en la sociedad.

Desde la Red Iberoamericana de Envejecimiento Activo y Saludable, RIES GAUDIUM, hacemos un llamado a mirar estos reconocimientos como una fuente de inspiración para impulsar políticas públicas que promuevan la inclusión laboral, combatan el edadismo y generen oportunidades reales para las personas mayores.

Envejecer como sociedad no debe significar perder capacidades, sino aprender a reconocerlas y aprovecharlas. El desafío de Chile no es solamente prepararse para vivir más años, sino construir una sociedad donde esos años puedan vivirse con dignidad, participación y sentido. Porque una sociedad que excluye a sus mayores no solo los perjudica a ellos: también renuncia a una parte valiosa de su propio desarrollo.

Accidentes mineros: cuando la experiencia no reemplaza la atención

Evelyn González,
Prevencionista de Riesgos



La prevención es más efectiva cuando existe una participación activa de quienes conocen de primera fuente la operación y sus riesgos cotidianos.

prestar atención a las condiciones del entorno y ejercer con convicción el derecho y responsabilidad de detener un trabajo cuando exista una situación que pueda comprometer la seguridad. Hoy más que nunca, la invitación es a detenerse, observar, evaluar y actuar. Ninguna tarea es tan urgente ni tan importante como para no realizarla de manera segura.

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción

Director: Vladimir Araya

Editor General: José Sepúlveda Ormeño

Representante Legal: Carolina Rosales Durán

Dirección: Cochrane 1102, Concepción

Teléfonos: (41) 23 96 800

Correo: contacto@diarioconcepcion.cl

Web: www.diarioconcepcion.cl

X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Persianas abajo en el centro de Concepción

El centro de una ciudad nunca es solo un mapa de concreto y calles; es, ante todo, un barómetro vivo de su economía y su vida comunitaria. Por eso, el panorama que hoy enfrenta el casco histórico y los sectores emblemáticos de Concepción en este 2026 enciende alarmas que van mucho más allá de las frías cifras del retail. El cierre sostenido de locales comerciales, la pérdida de al menos 300 puestos de trabajo y la caída drástica en las ventas de hasta un 60% en algunos rubros no son hechos aislados: son el reflejo de una transformación profunda e incómoda en la forma en que habitamos y consumimos en la capital del Biobío.

Nombres tradicionales y espacios de encuentro recientísimos han bajado sus cortinas este año. Desde cafeterías y espacios gastronómicos como Yami Vegetariano, AlmaZen o la histórica Pastelería Carrousel, hasta locales de libros y cultura como Más que Papel y Nuestra América, la lista evidencia que la crisis no discrimina tamaño ni trayectoria. Detrás de cada persiana cerrada hay familias, trabajadores y una dinámica urbana que se fractura.

Las causas de este fenómeno responden a una tormenta perfecta. Por un lado, una contracción económica persistente que ahoga el bolsillo de las familias y reduce drásticamente el consumo. Por otro, una estructura de costos implacable para las pymes: arriendos fijados en



El cierre de locales comerciales ha dejado 300 puestos de trabajo menos en el centro de Concepción.

Unidades de Fomento (UF) que suben mes a mes, tarifas eléctricas al alza, gastos comunes elevados y reajustes operativos que hacen insostenible la viabilidad financiera de los negocios tradicionales.

A este escenario macroeconómico se suman factores territoriales y de gestión urbana que han agravado el problema. El prolongado retraso en las obras de remodelación de la Plaza Perú —que provocó caídas de hasta un 30% en las ventas del sector— demuestra cómo la planificación pública, cuando se dilata, termina asestando golpes letales al comercio local. Paralelamente, las galerías emblemáticas como la Alessandri luchan contra la fuga de peatones hacia los grandes centros comerciales, la irrupción de modelos de importación masiva y la hegemonía del comercio electrónico.

Sin embargo, el centro penquista no puede resignarse a convertirse en un paseo de locales abandonados. Revertir esta tendencia exige una estrategia coordinada entre el sector público y privado: es urgente recuperar la seguridad en las calles, acelerar los trabajos de infraestructura urbana, dinamizar las galerías con nuevos usos y apoyar decididamente a las pymes en su transición hacia modelos híbridos y digitales. Salvar el comercio tradicional de Concepción es, en última instancia, defender el corazón identitario y económico de nuestra ciudad.

CARTAS

Creatividad e IA

Señor Director:

En el debate sobre la inteligencia artificial (IA), coincidí plenamente con el Papa León XIV, quien advirtió en X sobre la diferencia ontológica entre el arte humano y el generado por IA, cuyos algoritmos carecen de “la chispa de lo humano”. Esta distinción trasciende las artes: también importa en las ciencias, la educación, y en nuestra escritura cotidiana. Un estudio reciente de Jenna Russell y colaboradores, de la Universidad de Maryland (EEUU) y Google DeepMind, comparó relatos humanos con versiones generadas por cinco modelos de IA a partir de las mismas premisas. Los resultados mostraron que los relatos generados por IA ocupan una región más limitada del espacio narrativo (usan las mismas tramas, frases, y clichés), mientras que los humanos exhiben una enorme diversidad narrativa.

El riesgo, entonces, no es solo que la IA produzca contenido, sino que terminemos imitando sus patrones y empobreciendo nuestra propia creatividad. Por eso, la reciente moratoria del alcalde de Nueva York al uso estudiantil de IA en los primeros niveles escolares merece atención.

Debemos debatir cómo incorporar estas herramientas sin sacrificar aquello que hace valiosa la educación: pensar por cuenta propia, explorar ideas originales, y desarrollar nuestra creatividad.

César Marín
Profesor universitario

Acceso rural a medicamentos

Señor Director:

Acercar los medicamentos a las localidades rurales es una necesidad urgente, pero ampliar la cobertura no debe reducir las garantías sanitarias de los pacientes. La propuesta de permitir que otros profesionales o técnicos de salud dirijan farmacias debe evaluarse por sus efectos en la seguridad de las personas.

La farmacia no es solo un punto de venta. Para muchas personas es el primer contacto con un profesional de la salud: allí pueden resolver dudas y saber cuándo un síntoma requiere atención médica. El químico farmacéutico revisa recetas, evalúa dosis y contraindicaciones e identifica interacciones y posibles reacciones adversas. Combinar anticoagulantes con ciertos antiinflamatorios puede aumentar el riesgo de hemorragia; detectarlo a tiempo permite prevenir daños.

El Código Sanitario exige que las farmacias cuenten con un químico farmacéutico como director técnico durante todo el horario de funcionamiento. Flexibilizar ese requisito no garantiza que se abran nuevos locales, haya medicamentos esenciales disponibles o bajen los precios.

Para enfrentar las brechas territoriales, se deben fortalecer las farmacias municipales y de atención primaria, mejorar el abastecimiento y ampliar la participación de farmacias independientes y comunales en las compras de Cenabast. También pueden contribuir almacenes farmacéuticos, botiquines y farmacias móviles autorizados.

La política pública debe responder a las barreras reales: disponibilidad, precio y continuidad de los tratamientos. El éxito debe traducirse en menos viajes, menor gasto familiar y menos interrupciones, sin debilitar la protección sanitaria.

Fernando Torres, académico

Ventana de Oportunidades

Señor director:

Si Bolsonaro gana la segunda vuelta del 25 de octubre, los grandes países de América del Sur estarán gobernados por fuerzas de derecha. Esta convergencia política, poco frecuente en la historia reciente de la región, abre una ventana de oportunidad para avanzar en reformas estructurales que llevan décadas pendientes para el desarrollo integral.

El desafío consiste en priorizar lo que realmente funciona, instituciones sólidas y seguridad jurídica, disciplina fiscal, apertura económica orientada a la productividad y libertad, mejora real de la calidad educativa y salud, recuperación del control territorial frente al crimen organizado y una integración regional pragmática.

Estos gobiernos tienen la posibilidad de aprovechar la inteligencia artificial, un cambio tecnológico que está dejando cada vez más obsoletas las ideas de izquierda basadas en el estatismo, el proteccionismo y la redistribución sin crecimiento. Quienes entiendan esta transformación y actúen en consecuencia tendrán una ventaja decisiva; quienes se aferren a los paradigmas del pasado quedarán atrás.

América del Sur ha desperdiciado demasiadas oportunidades. Esta vez, el mapa político y el momento tecnológico ofrecen condiciones excepcionales. Ojalá no se desaprovechen.

Jorge Porter Taschkewitz,
Ingeniero Comercial



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“ Nos preocupa principalmente la situación de ellos, y por lo tanto la responsabilidad no recae en nosotros, pero aún así tomamos contacto con la empresa. ”

Fernando Nova, subdirector de Construcciones de la Municipalidad de Concepción.

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

NUEVO CONTRATIEMPO

Obras Plaza Perú: trabajadores mantienen huelga por no pago de sueldos y empresa sumó nueva multa

FOTO: MANUEL MENA



Una nueva complicación se sumó a la retrasada remodelación de la Plaza Perú de Concepción. Y es que desde el martes, los trabajadores de la constructora Tromen SpA, empresa a cargo de las obras en el espacio cívico, iniciaron una paralización de sus actividades acusando atrasos en el pago de sus remuneraciones.

Según relataron los obreros en terreno, los montos correspondientes a sus sueldos debían ser cancelados durante la semana pasada. Aquello, según relataron, no ocurrió, lo que motivó el inmediato cese de las faenas, estableciendo un paro de brazos caídos. Así el personal se mantuvo al interior de la obra, pero sin realizar labores hasta recibir una solución por parte de la empresa.

Fernando Nova, subdirector de Construcciones del municipio penquista, indicó que tras conocerse las denuncias a través de redes sociales, acudieron al terreno para constatar la situación de los operarios.

“Efectivamente estaban realizando trabajos menores, de limpieza principalmente, y tomaron alguna acción para presionar a la empresa, en la cual nos señalaron que era por incumplimiento de los pagos, algunos pagos que tenían pendientes”, explicó.

Frente a este escenario, Nova abordó el rol de la casa edilicia, señalando que “nos preocupa principalmente la situación de ellos, y por lo tanto la responsabilidad no recae en nosotros, pero aún así tomamos contacto con la empresa, tuvimos algunas reuniones durante el día para clarificar la situación y esperamos que se resuelva a la brevedad posible”.

En esa misma línea, el directivo descartó categóricamente que existan deudas por parte de la administración municipal hacia Tromen SpA.

En detalle, de acuerdo a datos recopilados por Diario Concepción, actualmente son 12 los estados de pago realizados por el municipio a la firma que desarrolla la remodelación.

Asimismo, también durante la semana pasada, la municipalidad penquista emitió una nueva multa a Tromen SpA por no cumplir las instrucciones del Inspector Técnico de Obra (ITO), alcanzando así las 8 penalizaciones a la empresa durante la remodelación de la Plaza Perú.

Obreros de la constructora Tromen SpA iniciaron un paro de brazos caídos acusando remuneraciones pendientes, mientras que el municipio descartó deudas con la firma y confirmó que esta ya acumula 8 penalizaciones en el proyecto.

Paralelamente, desde la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere) señalaron que han desembolsado \$1.117.782.900 en la remodelación del espacio urbano, lo que representa cerca del 85% del total comprometido para esta obra.

Ana María Abello, jefa regional de Subdere Biobío, especificó que “ese monto es lo que nosotros como Subdere hemos transferido al municipio, no necesariamente lo que el municipio ha pagado a la empresa ejecutora. Esos pagos se hacen contra estados de pago

y deben estar correctamente respaldados y rendidos ante nuestra institución”.

Cabe recordar que, en primera instancia, la remodelación de la plaza tenía como fecha de término febrero de 2026. Posteriormente, la empresa solicitó una extensión hasta el 31 de julio del año en curso y, luego, hasta el 12 de septiembre, y posteriormente solicitó una extensión de 45 días más para terminar las faenas hacia fines de octubre e inicios de noviembre.

El proyecto de Mejoramiento de Plaza Perú involucra una inversión de \$1.240 millones y es financiado por el Programa Recuperación de Espacios Públicos de Alto Valor Social de la Subdere.

Contraloría

A principios de agosto de este año, la Contraloría General de la República (CGR) notificó en un informe de inspección la advertencia de diversas fallas en las obras de la remodelación.

El documento señalaba problemas con el acero utilizado en los maceteros, material que presentó oxidación. A esto se le suman fisuras detectadas en el hormigón. Además, el informe establece que la empresa no realizó ensayos de materialidad.

Ante estas situaciones, se pidió al municipio responder en un plazo de 60 días respecto de las medidas que adoptará para reparar las fallas identificadas. Cabe destacar que la administración municipal respondió a las observaciones del ente contralor y, en paralelo, ordenó un sumario administrativo para identificar las eventuales responsabilidades detrás de las irregularidades que han evidenciado las obras.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

INDAGATORIA PENAL

Ocho años de cárcel pide Fiscalía para alcalde Chamorro en Caso Puerto Coronel

El Ministerio Público presentó una acusación contra siete personas. Solicitó pena carcelaria para el jefe comunal, por cohecho; y más de 38 años para el expresidente del directorio por múltiples delitos.

La Fiscalía del Biobío presentó una acusación contra siete personas en el marco del denominado caso Puerto Coronel, entre los que figuran el alcalde de Coronel, Boris Chamorro y el expresidente del directorio de la compañía, Eduardo Hartwig. Para el jefe comunal, el Ministerio Público solicita 8 años y 2 días de cárcel por delitos reiterados de cohecho, mientras que para Hartwig las exigencias por soborno, administración desleal y delitos tributarios superan los 38 años.

La acusación comprende ocho hechos. Con el fin de acreditar los cargos en el juicio, la Fiscalía presentó 177 testigos, 11 peritos y 569 medios probatorios, que incluyen documentos, teléfonos y computadores.

Las sumas aritméticas de las penas solicitadas para la totalidad de los acusados varían según los ilícitos imputados, abarcando también a Daniel Chamorro Madariaga (28 años y 2 días), Javier Anwandter Hammersley (18 años), Víctor Olivares Matamala (más de 14 años), Eduardo Araya Poblete (8 años y 2 días) y Hernán Romero Sáez (más de 6 años).

En el detalle de las imputaciones, el Ministerio Público acusa al alcalde Boris Chamorro por 21 delitos reiterados de cohecho, 18 anteriores y tres posteriores a la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos. Solicitando además su inhabilitación por 12 años y dos días para ejercer cargos públicos, multas y el comiso de ganancias. Respecto al ex-

concejal Eduardo Araya, se le atribuyen 29 delitos reiterados de cohecho.

Sobre lo anterior, el municipio, mediante un comunicado, manifestó que la entidad edil sigue en funciones normales y que por ahora no hay notificación sobre alguna resolución judicial.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Exponen sobre proyecto que prohíbe subcontratar call center que operen fuera de Chile

La situación laboral de los trabajadores de call center y la creciente contratación de estos servicios fuera de Chile fueron parte del debate que se dio en la Comisión de Economía del Senado en el marco del estudio del proyecto, en segundo trámite, que prohíbe subcontratar servicios de teleoperadores que funcionen fuera del territorio nacional.

En una primera sesión, la comisión escuchó al diputado Gonzalo Winter, uno de los autores de la iniciativa; a la subsecretaría de Telecomunicaciones y al director de Asuntos Económicos Bilaterales de la subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales, quienes expusieron sobre los alcances del proyecto.

En esta segunda sesión, la instancia recibió en audiencia a las representantes de la Central de Trabajadores de Chile, Carmen Miranda, Daniela Morel y María Olguín; a Rodrigo Aguilar de la Coordinadora de sindicatos de trabajadores de call center y a la presidenta de la Asociación Gremial de Empresas de BPO Chile A.G., Florencia Urenda.

Durante la sesión, representantes de trabajadores y

de la industria coincidieron en la importancia que tiene el sector como generador de empleo, particularmente para mujeres y jóvenes, aunque también se plantearon interrogantes respecto de los mecanismos que deberían utilizarse para proteger los puestos de trabajo nacionales.

Carmen Miranda señaló que uno de los objetivos de la iniciativa es impedir que servicios destinados a usuarios chilenos sean contratados fuera del país y, al mismo tiempo, avanzar en mejores condiciones laborales para quienes se desempeñan como operadores telefónicos.

En la discusión se indicó que el sector de los call center representa más de 30 mil puestos de trabajo en Chile y que aproximadamente entre el 60% y 70% de quienes trabajan en esta actividad son mujeres.

Desde los trabajadores plantearon la necesidad de evitar que empleos destinados a atender a usuarios nacionales continúen trasladándose al extranjero y propusieron avanzar mediante diálogo, capacitación y un compromiso con la generación de trabajo en el país.

FOTO: SENADO



Wom S.p.A. comunica que, con el objeto de mejorar la conectividad para la comuna de Lota, se instalará una torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones, en la propiedad ubicada en Avenida Playa Blanca N°20, Comuna de Lota, región del Biobío.

a) Se propone la instalación de una estructura Camuflada Tipo Monoposte Radomo Simple de diseño propio Wom de 15 metros de altura, en conformidad al artículo 116 bis F de la Ley N°20.599 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Publicada en el Diario Oficial con fecha 11 de junio de 2012.

b) Como segunda prioridad, nuestra empresa propone la instalación de una estructura Tipo Monoposte Simple sin Armonización de 15 metros de altura, comprometiéndose a realizar una obra de mejoramiento del espacio público hasta un radio de doscientos cincuenta metros a la redonda del lugar donde se emplazará la misma, de acuerdo con lo establecido en el (artículo 116 bis F letra f), de la Ley N°20.599. Dicha propuesta que se entrega a la comunidad por parte de nuestra empresa considera la instalación de luminarias por un monto equivalente al treinta por ciento del costo total de la torre soporte de antenas y sistemas radiantes de transmisión de telecomunicaciones.

Ciudad

“ La disminución de recursos destinados al diagnóstico especializado plantea interrogantes respecto de los mecanismos que permitirán sostener la capacidad de evaluación y evitar mayores tiempos de espera. ”

Walter Becerra, director del Área de Infancias, Juventudes y Familias de Corporación Catim.

FOTO: CECILIA BASTÍAS J.



Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

PARA 2027

Dentro del Presupuesto 2027 propuesto por el Gobierno, en materia de infancias en situación de vulnerabilidad, se plantea reducir en \$34.451 millones los recursos destinados a siete programas sociales, entre los que se encuentran aquellos relacionados con procesos de adopción y de recién nacidos, de acuerdo con una investigación publicada por CIPER que compara los presupuestos de 2026 y 2027.

Diario Concepción consultó a actores regionales sobre sus observaciones respecto de la propuesta.

Walter Becerra, director del Área de Infancias, Juventudes y Familias de Corporación Catim, explicó que como organización, ejecutan 33 proyectos en convenio con el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. De ellos, 20 corresponden a programas de Acompañamiento Familiar Territorial, 12 a Programas de Reparación al Maltrato Grave y uno a Prevención Focalizada.

“La propuesta de Presupuesto 2027 presenta elementos que valoramos positivamente, particularmente el aumento significativo de recursos destinados a las intervenciones ambulatorias de reparación”, afirmó Becerra, quien mencionó que este fortalecimiento representa una oportunidad para ampliar la cobertura de atención especializada.

Actores locales advierten importantes riesgos por recortes en programas de protección a la niñez

Aunque la propuesta contempla un aumento de recursos para intervenciones ambulatorias de reparación, desde Corporación Catim alertan sobre las reducciones y desde los municipios plantean la necesidad de contar con financiamiento permanente.

Junto con los recursos, sería posible reducir los tiempos de espera y favorecer procesos de reparación para niños, niñas y adolescentes que han experimentado vulneraciones de derechos, explicó el director de área. Con ello, señaló, se estaría promoviendo la permanencia de los niños en sus entornos familiares y comunitarios, siempre que existan las condiciones de

protección y seguridad.

Redistribución

De acuerdo con la información de CIPER, la mayor disminución corresponde a Cuidado Alternativo, con \$16.879 millones menos. Este programa atiende a menores que deben ser separados de sus familias de origen por graves vulneraciones de derechos y requieren

cuidados residenciales transitorios.

Otro de los programas que sufriría una disminución es Diagnóstico Clínico Especializado y Pericia, con una reducción de \$14.271 millones. Este realiza evaluaciones para determinar las necesidades de protección de niños, niñas y adolescentes. También disminuirían los recursos de Apoyo al Recién Nacido, en \$1.394 millones; Apoyo a Familias para el Autoconsumo, en \$1.119 millones; Comunidades Solidarias, en \$550 millones; Programa de Adopción, en \$514 millones, y Programa Educativo.

En contraste, tres programas recibirían aumentos por un total de \$74.100 millones. Intervenciones Ambulatorias de Reparación registra el mayor incremento, con

FOTO: CECILIA BASTÍAS J



\$54.034 millones adicionales, destinados a la atención especializada de menores que han sufrido vulneraciones graves de derechos.

Asimismo, Fortalecimiento y Vinculación recibiría \$13.426 millones más, mientras que el Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, ejecutado mediante iniciativas municipales, aumentaría en \$6.643 millones.

En este sentido, Walter Becerra comentó que “la disminución de recursos destinados al diagnóstico especializado plantea interrogantes respecto de los mecanismos que permitirán sostener la capacidad de evaluación y evitar mayores tiempos de espera”.

Una evaluación oportuna, como la que realiza el programa de diagnóstico especializado, es fundamental para que las intervenciones sean pertinentes. En ese aspecto, desde Catim enfatizan la necesidad de dar a conocer de qué forma se implementará el fortalecimiento en esta etapa. “Considerando que una evaluación oportuna es fundamental para definir las intervenciones que requiere cada niño, niña o adolescente”, expuso.

Becerra calificó como preocupante la reducción presupuestaria

en Cuidado Alternativo, debido a que existen situaciones de vulneración grave en las que las intervenciones ambulatorias, por sí solas, no son suficientes para garantizar la protección. “En esos casos, resulta indispensable contar con alternativas de cuidado seguras, especializadas y capaces de responder a las necesidades particulares de cada niño, niña o adolescente”, acotó.

De acuerdo con la información a la que han podido acceder a través de los medios, desde Corporación Catim concluyen que el principal desafío es garantizar que las modificaciones presupuestarias fortalezcan el sistema de protección en su conjunto.

“El aumento de recursos para la reparación constituye un avance importante, pero su efectividad dependerá también de que los niños, niñas y adolescentes puedan acceder oportunamente a una evaluación especializada y contar con alternativas de cuidado adecuadas cuando las necesiten”, establecieron.

Municipios

“Como alcaldes y alcaldesas del Biobío, somos claros en plantear

que la redistribución presupuestaria, por sí sola, no garantiza que los municipios puedan cumplir plenamente con la Ley de Garantías de la Niñez, sobre todo aquellos más pequeños o rurales del territorio regional”, afirmó Ricardo Fuentes, presidente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío y alcalde de Hualqui.

Para el presidente de la AMRBB, lo necesario al respecto es que se entreguen recursos que sustenten programas estables y una coordinación efectiva entre el Gobierno central y los municipios, “ya que somos la primera puerta de acceso al Estado para la ciudadanía”, apuntó.

“Desde el municipalismo valoramos el aumento de recursos, porque invertir en la infancia es fundamental para su desarrollo integral”, estableció Ricardo Fuentes. Además, señaló que el presupuesto debe considerar las brechas entre comunas y garantizar recursos permanentes para que desde los municipios se puedan desarrollar intervenciones oportunas.

Respecto del Fondo de Intervenciones de Apoyo al Desarrollo Infantil, que según el presupuesto

contaría con un incremento de recursos, desde el municipio de Concepción explicaron que se ejecutó directamente hasta 2023. Luego, esa función pasó a la Oficina Local de la Niñez. Una de las principales prestaciones del programa es el material de estimulación que se entrega en los Cefam de la comuna.

Este programa no se encuentra presente en Concepción, de acuerdo con lo que indicaron a través de un comunicado, por lo que, si se produce un incremento de estos recursos, no se sabe con certeza si beneficiará a la comuna. “Pero si llegase a existir, una de las prestaciones a potenciar son el trabajo con las salas de estimulación de los Cefam”, acotaron.

Otro de los beneficios sería contar con apoyo para padres, madres y cuidadores mediante talleres de crianza. “Un aporte importante que se desarrolló con este programa de Gobierno fue acompañar a mujeres gestantes, a través de talleres y charlas de parentalidad, estilos de crianza y otros, incorporando al padre y/o cuidador desde la corresponsabilidad”, mencionaron.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD DE BUTALELBÚN

El llamado al autocuidado que dejó histórica dirigente pehuenche para las mujeres de su pueblo

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Carmen Rosa Paine Tranamil, histórica dirigente pehuenche de la comunidad de Butalelbún, en Alto Biobío, falleció a los 63 años a causa del cáncer de mama que padecía desde 2022. En sus últimos años, su experiencia con la enfermedad la llevó a dejar un mensaje dirigido especialmente a las mujeres de su pueblo.

“Me atrasé mucho por ser rebelde. Si uno está enfermo tiene que buscar la sanidad”, dijo en uno de los videos que grabó estando en el hospital, según consignó Diario La Tribuna de Los Ángeles. En su mensaje, Carmen hablaba de la importancia de derribar tabúes y de complementar la medicina ancestral con la atención de la salud occidental para favorecer la detección oportuna de alteraciones de salud.

Su llamado, surgido a partir de su enfermedad, apuntaba a fortalecer el acercamiento de las comunidades indígenas a los controles médicos y a las especialidades de la medicina convencional, sin renunciar a sus propias prácticas y conocimientos medicinales.

Al respecto, Nivaldo Piñaleo Llaulén, que fue alcalde de Alto Biobío y hoy es profesional de la Delegación Presidencial Regional del Biobío, lamentó la partida de la dirigente y destacó su trayectoria en la defensa del pueblo pehuenche, así como su compromiso con los derechos de las mujeres y de su territorio.

“Yo la respeto mucho, la admiro igual por su valentía, por su lucha que dio hacia el pueblo pehuenche, siempre ejerciendo el derecho de una mujer y como territorio”, expresó.

Piñaleo recordó que Paine fue una figura que contribuyó a visibilizar la realidad de Alto Biobío, mostrando tanto las fortalezas como las dificultades de la zona. También destacó su participación en ceremonias propias de la comunidad, como el nguillatún en Butalelbún, y sus vínculos con una familia respetada en el territorio.

Sin embargo, entre los aspectos de su legado, el profesional relevó especialmente el mensaje que dejó a partir de su experiencia con el cáncer: la necesidad de comprender que la medicina tradicional y la occidental



FOTO: CEDIDA

Carmen Paine falleció a los 63 años, tras padecer cáncer de mama. Su experiencia la llevó a promover el acceso oportuno a la atención médica, sin abandonar los conocimientos tradicionales.

no deben considerarse excluyentes, sino complementarias.

“Las enfermedades en el día de hoy no pueden estar aisladas con el tratamiento compartido. Tanto con el tratamiento propio del pueblo pehuenche y también con los tratamientos médicos de la medicina occidental, que deben ser un complemento”, sostuvo.

Para Piñaleo, su mensaje debe ser recogido por las mujeres mapuche y pehuenche de la Región del Biobío, considerando que el cuidado de la salud puede abordarse desde los conocimientos propios de los pueblos originarios y, al mismo tiempo, mediante los recursos que ofrece la medicina convencional.

“Ese llamado que ella le hace a las ñañas, las lamienes de Biobío y a todos los mapuches, tenemos que comprender y siempre verlo de una forma positiva, que en forma equilibrada vamos a estar bien de salud, vamos a estar bien como pueblo”, señaló.

En ese sentido, sostuvo que las prácticas medicinales tradicionales, vinculadas a las machi y a otros agentes de la medicina propia de los pueblos originarios, deben poder coexistir con las especialidades médicas disponibles.

Piñaleo también destacó que el mensaje de Paine mantuvo su vigencia hasta sus últimos días, pese al desgaste que le provocaba la enfermedad. La dirigente continuó poniendo en el centro su identidad y la defensa de la cultura de su pueblo. “Ella nunca perdió su sentir, su corazón pensando siempre en su identidad”, manifestó.

En tanto, desde el punto de vista del sistema de salud, Paola Olate, oncóloga y subdirectora de Redes Complejas, destacó y fue taxativa al señalar que “la detección oportuna puede salvar vidas”.

Por lo tanto, para la medicina convencional, el lugar donde una mujer nace y se desarrolla no debe determinar la oportunidad de acceder a un diagnóstico oportuno.

“Las posibilidades de prevenir un cáncer son un derecho en la salud y no es un privilegio, ni depende del sector donde estemos”, acotó.

En cuanto a las acciones que podrían ayudar a mejorar las detecciones tempranas, la Dra. Olate manifestó que “sería acercar la salud a las diferentes comunidades, sobre todo las comunidades más alejadas, con operativos móviles, con transporte oportuno para sus controles, para sus citas a tratamiento”.

Para la oncóloga, el lugar donde vivan o cualquier otra característica, como pertenecer a un pueblo originario, no pueden ser factores determinantes: “Ni mucho menos una barrera para que las mujeres accedan con oportunidad y con calidad a su atención, sobre todo una patología tan tremenda como es el cáncer de mama”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

La investigación por la presunta violación grupal denunciada por una estudiante de la Universidad San Sebastián (USS) en Concepción, en el primer semestre de este año, volvió a instalarse en la discusión pública luego de que la joven manifestara su frustración en redes sociales, al entender que la causa había sido cerrada sin resultados.

La denuncia se remonta a hechos que, según relató la propia mujer, habrían ocurrido después de una fiesta mechona, y que se hicieron públicos en mayo, cuando su testimonio generó repercusiones en el ámbito público.

En su reciente publicación, la joven manifestó su frustración ante lo que interpretó como el cierre de la causa sin resultados y señaló que no había podido retomar sus estudios. Además, difundió las identidades de las cuatro personas a las que acusa de haberla agredido sexualmente.

Sin embargo, posteriormente, tanto la Fiscalía Regional del Biobío como la defensa de dos de los imputados aclararon que la investigación continúa vigente. Según explicó el abogado defensor, Cristian Echayz, lo que se cerró fue uno de los roles abiertos por el Ministerio Público, y no la totalidad de la causa.

Versión de SernamEG

Ahora bien, la situación puso en tela de juicio el verdadero nivel de acompañamiento que actualmente recibe la denunciante y en la comunicación respecto del estado de la investigación entre la joven y quienes la representan jurídicamente.

Para conocer cómo se ha desarrollado ese seguimiento, Diario Concepción consultó al Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), organismo que presentó una querrela en el caso y que actualmente brinda apoyo jurídico y psicosocial a la estudiante.

La directora regional del SernamEG, Bárbara Monsalves, aseveró que el servicio ha entregado acompañamiento a través de su Centro de Atención Especializado en Violencias de Género, con el objetivo de resguardar los derechos de la joven y apoyarla durante el proceso.

“Desde que asumimos su representación jurídica, el equipo de la dirección regional ha mantenido contacto periódico con ella y su familia, proporcionándoles información clara y oportuna sobre el estado procesal de la causa, dándole a conocer que esta se encuentra judicializada tras la querrela interpuesta por nuestro servicio”, señaló.

En adición, dijo que “les hemos dado a conocer el avance de las diligencias y las gestiones pendientes, en particular aquellas que dependen de otras instituciones, como el

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



INVESTIGACIÓN PENAL VIGENTE

Presunta violación grupal a estudiante: SernamEG asegura que ha mantenido informada del proceso a la víctima

En tanto, La Universidad San Sebastián mantuvo reserva sobre las medidas adoptadas y la situación académica de los involucrados, aunque confirmó que el protocolo interno continúa activo.

Servicio Médico Legal y la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI)”.

Asimismo, sostuvo que SernamEG seguirá entregando orientación jurídica y reforzará el acompañamiento a la denunciante, respetando su autonomía, sus decisiones y su derecho a expresar lo que está viviendo como víctima de violencia de género.

Cuestionamientos a la universidad

Más allá de las aclaraciones sobre el estado de la causa judicial, el caso aún genera repercusiones para la casa de estudios, ya que tras las recientes publicaciones de la denunciante, circuló una convocatoria a una manifestación a las afueras del campus Las Tres Pascualas, en Concepción.

Según argumentan, se pretende exigir mayores explicaciones y transparencia a la USS respecto de las medidas adoptadas desde que se conoció la denuncia en mayo. Entre las inquietudes planteadas figura la situación académica de los involucrados y el acompañamiento que habría recibido la denunciante durante estos meses.

De hecho, entre los antecedentes difundidos se sostiene que tres de los cuatro imputados pertenecerían a la misma carrera que la joven y que dos de ellos mantendrían su matrícula vigente y continuarían asistiendo a clases. Sin embargo, estas afirmaciones no han sido corroboradas oficialmente, por lo que aún está pendiente conocer la situación de los aludidos.

Así, las exigencias estudiantiles vuelven a poner atención en la respuesta institucional frente a la denuncia. En mayo, la USS informó que había activado sus protocolos internos, iniciado una investigación y manifestado su disposición a colaborar con las autoridades.

A ello se suma que la Superintendencia de Educación Superior ofició a la casa de estudios para solicitar antecedentes sobre las medidas de protección implementadas, las actuaciones internas y las eventuales acciones sancionatorias.

Consultada por Diario Concepción sobre el estado de la investigación interna, las eventuales medidas, la evolución de la gestión con autoridades y los antecedentes entregados al organismo fiscalizador, la universidad optó por mantener reserva sobre los antecedentes específicos del caso, en resguardo del debido proceso de la investigación que dirige el Ministerio Público. No obstante, confirmó que el procedimiento interno iniciado por la institución continúa abierto.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

USO EN PROCEDIMIENTOS DE RECONSTRUCCIÓN

Tejido óseo donado abre nuevas oportunidades para niños y niñas del Biobío con fisura labiopalatina

Normalmente se han empleado injertos del propio paciente en cirugías para corregir esta malformación congénita, que implica mayores tiempos quirúrgicos y de recuperación, y más molestias. La reciente incorporación del insumo a partir de donantes ha significado reducciones y mejorado la calidad de vida.

La reciente incorporación de nuevas técnicas en las cirugías maxilofaciales están dando más oportunidades y calidad de vida a pacientes pediátricos con fisura labiopalatina del Hospital Clínico Regional Guillermo Grant Benavente (HGGB): injertos con tejido óseo donado para la reconstrucción.

La última cirugía de este tipo benefició a un niño de ocho años, utilizándose tejido de hueso liofilizado particulado, en combinación con concentrado plaquetario (PRF), en un proceso exitoso y esperanzador.

El doctor Christian Islas, cirujano maxilofacial a cargo de la intervención, explicó que la reconstrucción de fisura labiopalatina es un procedimiento para el que, sin esta alternativa, se extrae tejido óseo del cuerpo del propio paciente, desde la tibia o cadera, que luego se injerta, por lo que traía mayores problemas y molestias en el postoperatorio y alargaba el tiempo quirúrgico y de recuperación.

Todo ello se reduce con la donación ósea. "Gracias al tejido que tenemos ahora se acorta el tiempo quirúrgico y además reduce las molestias de los pacientes casi a cero, haciendo su estadía en el hospital mucho más corta", afirmó el especialista.

Y destacó que "estas cirugías son algo que hacemos de manera muy frecuente, entre 25 y 30 pacientes al año". Por lo tanto la reducción en tiempo de hospitalización es significativa, pero aún más las implicancias favorables en el proceso de recuperación y bienestar.

Cirugía reconstructiva

La fisura labiopalatina es una malformación congénita frecuente con la que nacen entre 300 y 500 bebés en Chile, según cifras oficiales.

Esta condición, que también se conoce como paladar hendido o labio leporino, ocurre cuando el labio superior, el paladar o ambos no se unen completamente en las primeras semanas de gestación, y tras nacer tiene consecuencias complejas en aspectos como alimentación, audición, habla, dentición y desarrollo maxilar, afectando el desarrollo y bienestar integral.

Por ello se requiere un abordaje multidisciplinario y diversos procedimientos para corregir la malformación y rehabilitar. En Chile es parte del programa de Garantías Explícitas en Salud (GES) que cubre ítems como ortopedia, cirugías reconstructivas y rehabilitación desde el nacimiento hasta los 15 años de edad.

El doctor Isla expuso que las cirugías para corregir la fisura labiopalatina generalmente son en pacientes pediátricos, idealmente antes de los 12 años, si bien hay casos especiales en que se puede realizar en personas adultas.

Sobre el tipo de injerto específico que se coloca o el modo de hacerlo se analiza caso a caso, incluso en ocasiones viendo el defecto en directo, para determinar lo que sea más favorable para cada persona.

Uso de tejido óseo donado

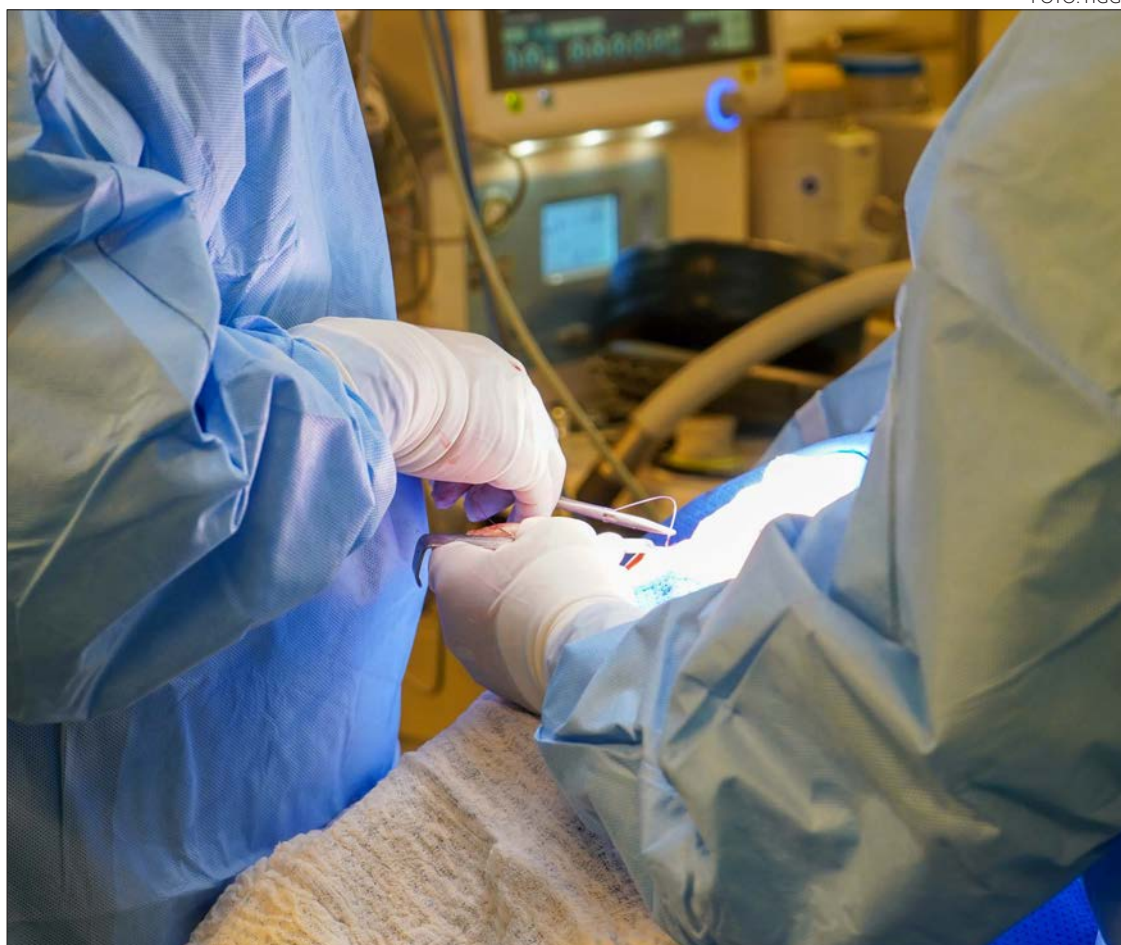
El uso de tejido óseo donado para procedimientos en el HGGB es un avance que se ha dado a partir del trabajo entre la Unidad de Procuramiento del recinto y el Hospital Traumatológico de Concepción que en 2023 establecieron una alianza para obtenerlo desde pacientes que requerían cirugía de prótesis de cadera.

La enfermera Katherine Contreras, encargada del Programa de Tejido Óseo de la Unidad de Procuramiento del HGGB, contó que "a pacientes que se someten a cirugía de prótesis de cadera se les solicita la cabeza femoral, el tejido se manda a Santiago, allá se procesa y una vez listo regresa a nuestro centro en el formato que solicite, puede ser liofilizado o cabeza femoral completa".

El tejido óseo donado se ha utilizado en intervenciones traumatológicas, hasta que recientemente se incorporó el uso en cirugías maxilofaciales, ampliando la gama de prestaciones disponibles y posibilidades para pacientes.

En este sentido, el doctor Isla proyectó que la idea es también poder llevar la técnica a adultos que se sometan a procedimientos por condiciones que no necesariamente tengan que ver con fisura labiopalatina.

FOTO: HGGB



OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“Dawn of the Stars: The Story of the Seven Sisters” (“El amanecer de las estrellas: La historia de las Siete Hermanas”) se titula el libro que recientemente publicó Nathan Leigh, académico del Departamento de Astronomía de la Universidad de Concepción (UdeC) e investigador asociado del Centro de Astrofísica y Tecnologías Afines-CATA (centro basal de la ANID).

Con la obra busca explicar los principios fundamentales de la evolución y formación estelar, las interacciones binarias y la astrofísica gravitacional a través de la historia de siete estrellas hermanas que nacieron de las Pléyades.

Una historia para aprender

Escrita y publicada en inglés, la obra fue desarrollada en colaboración con los astrofísicos Aaron Geller y TaeHo Ryu, y promete aproximar el aprendizaje de esta disciplina, al combinar contenidos científicos con una narrativa protagonizada por las llamadas “Siete Hermanas”, que recorren la Vía Láctea mientras experimentan distintos procesos y fenómenos astrofísicos.

“Este libro se escribió de una forma mucho más didáctica y entretenida de lo normal, ya que, en lugar de usar fórmulas para explicar fenómenos astronómicos, se hizo a través de historias y constelaciones. Como Departamento de Astronomía nos sentimos orgullosos de este hito”, expresó Neil Nagar, director del Departamento de Astronomía de la UdeC.

A partir del relato acerca de estas siete estrellas hermanas, los autores buscan introducir conceptos astrofísicos de una forma entendible y divertida, sin dejar de lado la precisión científica en la explicación. Para ello, el texto utiliza narración, diálogos e ilustraciones, que permiten al lector visualizar conceptos clave.

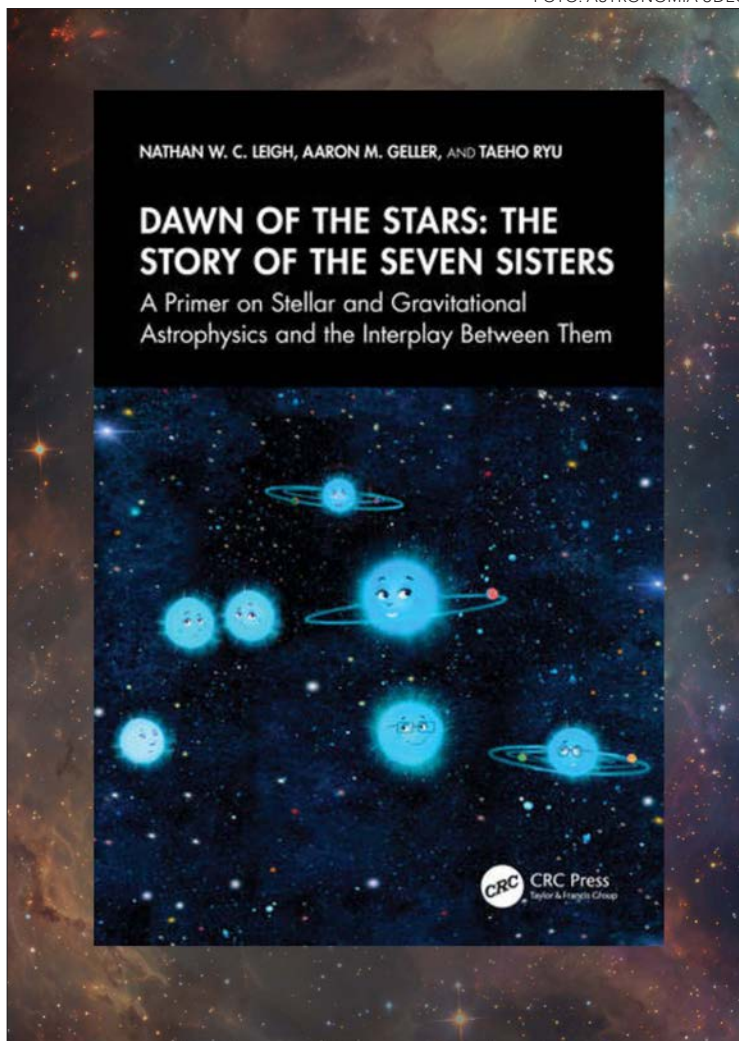
Las Pléyades son un cúmulo estelar abierto y cercano a la Tierra, que puede ser localizado a simple vista en el cielo nocturno. En específico, se encuentran al lado de la constelación de Tauro y cerca de Orión, y reciben su nombre en honor a la historia de la Grecia Antigua sobre siete hermanas ninfas -Maya, Electra, Taigete, Asterope, Celeno, Alcione y Mérope-, que fueron transformadas en estrellas por Zeus.

El libro se encuentra disponible tanto en formato físico como en eBook.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: ASTRONOMÍA UDEC



“DAWN OF THE STARS: THE STORY OF THE SEVEN SISTERS”

Académico de la UdeC lanza libro sobre evolución estelar y astrofísica gravitacional

La obra del profesor del Departamento de Astronomía Nathan Leigh aborda la temática a partir de un relato que gira en torno a siete estrellas hermanas nacidas en las Pléyades.

Investigación local indagará en cambios cerebrales asociados al estrés social crónico

Comprender por qué frente a una misma situación de estrés sostenido no todas las personas responden de la misma manera, unas podrían adaptarse y otras experimentar consecuencias, es el gran objetivo de la investigación que está iniciando la doctora Alejandra Guzmán, académica del Departamento de Ciencias Básicas y Morfología de la Universidad Católica de la Santísima Concepción (Ucsc).

El estudio

“Persistencia de alteraciones en marcadores dopaminérgicos presinápticos, neurotróficos e inflamatorios en el Nucleus accumbens asociadas a la susceptibilidad al estrés social crónico” es el título del proyecto que indagará en los procesos biológicos y cerebrales que podrían explicar las diferencias.

La investigadora explicó que el Nucleus accumbens es una región cerebral vinculada con la motivación, la recompensa y la adaptación frente a experiencias relevantes.

En este sentido, expuso que el estudio permitirá determinar si la susceptibilidad al estrés se relaciona con cambios en sistemas dopaminérgicos, neurotróficos e inflamatorios, y si estas alteraciones no solo aparecen inmediatamente después de la exposición al

El proyecto se desarrollará

a partir de una línea de trabajo en torno a mecanismos biológicos asociados a la conducta y salud mental.

estrés, sino que también pueden permanecer durante un período posterior.

Esta iniciativa se desarrolla a partir de una línea de trabajo en torno al estrés, la salud mental y los mecanismos biológicos asociados a la conducta. Y contempla la integración de información conductual, hormonal y molecular.

Etapas

Tras las autorizaciones relacionadas a la bioética y bioseguridad, el proyecto iniciará el trabajo experimental.

En específico, la propuesta incluye el desarrollo de evaluaciones conductuales para caracterizar los distintos perfiles de respuesta frente al estrés; análisis de marcadores hormonales y moleculares en el Nucleus accumbens; e integración de los resultados conductuales y biológicos para obtener una visión más amplia del fenómeno estudiado y generar evidencia que pueda orientar futuras investigaciones.

FOTO: /CC



Economía & Negocios

“

Cuando existe una alta incertidumbre, es fundamental que la evidencia científica sea el principal soporte de la gestión. Sin embargo, el desafío va más allá de definir cuotas o medidas de administración.

”

Dr. Sebastián Boltaña Harms, académico de la Universidad de Concepción.

DESDE BIOBÍO

Cae biomasa de sardina y anchoveta: gremios piden reforzar la ciencia frente al impacto de El Niño

Subpesca anunciará en 30 días las medidas definitivas para 2027. Desde la pesca artesanal, industrial y la academia coinciden en la urgencia de aplicar un enfoque precautorio y aumentar la inversión en investigación oceanográfica.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

De acuerdo con Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (Subpesca), el cambio climático, las variaciones oceanográficas y los efectos del fenómeno de El Niño se posicionaron entre los principales factores de preocupación del Comité Científico de Pequeños Pelágicos, el cual

concluyó su evaluación de las pesquerías de sardina y anchoveta considerando los distintos stocks a lo largo del territorio nacional.

El análisis de los antecedentes disponibles, según el ente público, permitió constatar una disminución sustantiva en algunos de estos recursos, en un contexto marcado por una elevada incertidumbre respecto de

las condiciones ambientales y su impacto en la evolución de la biomasa. Este escenario plantea importantes desafíos para la administración de estas pesquerías y obliga a fortalecer el análisis científico antes de adoptar decisiones que tendrán consecuencias directas sobre la actividad del sector durante 2027 indicaron desde el organismo estatal.

Frente a este escenario, desde la autoridad competente resaltaron que trabajan en la definición de una estrategia que permita abordar los desafíos ambientales y productivos con una mirada de mediano plazo. “El objetivo es avanzar hacia un plan de manejo realista, sustentado en evidencia científica, que considere tanto la necesidad de

proteger los recursos como la de minimizar los efectos que eventualmente se puedan generar en pescadores, armadores, trabajadores de plantas de proceso y en las economías de las zonas costeras”.

Con el propósito de entregar mayor certidumbre al sector, desde Subpesca indicaron que dentro de los próximos 30 días se darán a conocer las medidas técnicas y administrativas definitivas.

Gremios

Cristian Arancibia, presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa Biobío), expresó que “cuando tenemos información emanada de la ciencia, específicamente del comité científico, sobre los impactos que está teniendo el fenómeno de El Niño en pequeños pelágicos, principalmente sardina y anchoveta, que han mostrado un notorio decrecimiento en su biomasa en las costas del Biobío, es importante para nosotros determinar elementos necesarios de analizar desde el inicio del anuncio de estas medidas”.

“Esto no solo está afectando a pequeños pelágicos, sino que también hemos podido recoger en las costas de nuestras caletas que hay un sinnúmero de organizaciones que han visto cómo el stock en recursos bentó-

FOTO: /CC



nicos, crustáceos y algas se ha disminuido sin tener claras las señales de qué está detonando este tipo de situaciones”, advirtió.

El líder gremial hizo además un llamado a los organismos públicos competentes: “Es necesario que la autoridad entienda que la protección de los recursos pesqueros no solo obedece a una pesca específica como la pelágica, sino también a los distintos tipos de recursos que hoy se extraen en la Región y que están siendo impactados por estos cambios ambientales y la crisis que se vive por el fenómeno de El Niño”.

Por su parte, desde el sector industrial, Pescadores Industriales de Biobío señalaron que el cambio climático es un fenómeno en desarrollo que desafía permanentemente a quienes trabajan con el ecosistema marino. Por ello, recalcaron que “el principal reto es fortalecer la capacidad de adaptación de la actividad frente a fenómenos climáticos cada vez más frecuentes e intensos”.

Desde el gremio indicaron que abogan por que el país vuelva a destinar recursos económicos a una investigación pesquera adecuada y eficaz. “Chile posee el 66 % de la cuota mundial de jurel y, siendo esta la principal pesquería nacional, el sector debe tener un rol activo y robusto al momento de aportar información científica para la toma de decisiones en foros internacionales. Creemos que es parte fundamental del liderazgo que debe asumir el país como potencia pesquera global”, resaltaron.

Respecto al fenómeno de El Niño en 2026, desde el gremio industrial añadieron que “ha sido un claro ejemplo de la urgencia de mejorar la investigación pesquera para adaptarnos adecuadamente a los cambios oceanográficos que alteran el comportamiento de los recursos marinos, lo que termina impactando tanto el trabajo artesanal como el industrial”.

Academia

El Dr. Sebastián Boltaña Harms, académico de la Universidad de Concepción e investigador en ecotoxicología y ciencias marinas, apuntó a que el escenario descrito por el Comité Científico refleja un desafío del que ya se venía hablando desde hace varios años. “El cambio climático y la creciente variabilidad oceanográfica están modificando las condiciones ambientales del océano, afectando procesos clave como el reclutamiento, la supervivencia temprana, la distribución y la productividad de especies tan importantes como la sardina y la anchoveta”, dijo.

En esa línea, el Dr. Boltaña destacó que es adecuado que las decisiones para 2027 se sustenten en un enfoque precautorio y en la incorporación de nuevos antecedentes científicos antes de definir medidas definitivas.

El académico profundizó en que se debe fortalecer el sistema científico que sustenta la toma de decisiones. “El escenario actual exige avanzar hacia un modelo mucho más integrado, donde la investigación científica tenga una participación

permanente y estratégica”.

Del mismo modo, el investigador de la UdeC agregó que “es necesario fortalecer la colaboración entre universidades, centros de investigación, IFOP, Subpesca y Sernapesca, incorporando de manera sistemática herramientas de modelación oceanográfica, monitoreo ambiental, series de tiempo de largo plazo y modelos predictivos que permitan anticipar los cambios en los recursos pesqueros, en lugar de reaccionar únicamente cuando la disminución de la biomasa es evidente”.

“Finalmente, cualquier estrategia debe buscar un equilibrio entre la conservación de los recursos marinos y la sostenibilidad social y económica del sector pesquero. Para ello será indispensable mantener una inversión sostenida en investigación, monitoreo y generación de conocimiento, fortaleciendo las capacidades científicas nacionales para enfrentar un escenario ambiental cada vez más dinámico y complejo”, concluyó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

CUENTA 2 O DE AHORRO VOLUNTARIO

El sistema previsional es reconocido por dos cuentas de básicamente, la de ahorro previsional obligatorio (o cuenta 1), y las de ahorro previsional voluntario o cuentas de APV. Lo que tienen en común ambas cuentas, es que todo el ahorro tiene un beneficio tributario, el cual debe ser devuelto cuando la persona se pensione, o cuando haga retiro del APV.

Pero adicional a esas dos cuentas, existe una tercera cuenta, la cuenta 2 o cuenta de ahorro voluntario, que básicamente es una cuenta de ahorro simple, similar a la de un banco, una cooperativa, etc.

La gracia de la cuenta 2 de las AFPs, es que se puede invertir en los 5 multifondos (en el futuro 10 fondos generacionales), y tiene bastante liquidez. Su costo dependerá de cada AFP, pero es bastante más barato en costos que otros mecanismos de ahorro como los fondos mutuos, sobre todo si consideramos los fondos mutuos de renta variable, que son aún más caros.

Si una persona tiene un proyecto en mente, como el ahorro para el pie de una casa, la educación de los hijos, o cualquier inversión de mediano a largo plazo, entonces la cuenta 2 es una buena opción. Por ejemplo, si una persona joven, que está entrando al mundo laboral y quiere destinar parte de su sueldo para el pie de su futura casa, entonces un fondo C es una muy buena opción, que le generará buena rentabilidad si mantiene el ahorro un par de años. Otro ejemplo, es la educación universitaria de un hijo, donde el inicio del ahorro se puede generar desde temprana edad, lo cual generará una muy buena rentabilidad en el largo plazo, que permitirá apoyar los costos de la educación universitaria.

Para ahorros de corto plazo, por ejemplo ahorrar para algún gasto particular próximo, o el ahorro para las vacaciones, se sugiere otro tipo de instrumentos como los depósitos a plazo, pues se asegura el capital, y para objetivos de muy corto plazo, es preferible aquello.

Lo que sí hay que tener en cuenta, es la tributación de la cuenta 2, pues al momento de hacer los rescates, la ganancia de capital real que se genere se va directo al global complementario, por lo que tributa ese mayor valor real, pero puede generar sorpresas al afiliado, sobre todo si la inversión fue de largo plazo y generó una buena rentabilidad. En ese caso, se sugiere ir rescatando parcialmente por un par de años, para que el efecto tributable sea menor.

La cuenta 2 es una buena herramienta de ahorro, de costo muy razonable, y con una buena rentabilidad a largo plazo para las personas, para distintos proyectos, inclusive para complementar una pensión futura, pero con liquidez ante cualquier eventualidad en el camino.

Previsión y Finanzas Personales
Columna de Radio UdeC

Cultura&Espectáculos

AGENDA CULTURAL

15 OCTUBRE
21



JUEVES 15

19.00 HORAS. Concierto D-Cámara “Bronces Triunfantes”. Cuarta presentación de la temporada 2026 a cargo del Ensamble de Bronces de la Sinfónica UdeC. El repertorio contempla la interpretación de las obras “ProceSSIONAL Fanfare”, de Howarth; “Suite Renacentista”, de Susato; “Fanfares Liturgiques”, de Tomasi; “Tres piezas para Bronces y Percusión”, de Jaime Cofré; “Blue Topaz”, de Pederson; y “Three Brass Cats”, de Hazell. Teatro UdeC (O’Higgins 650). Entradas disponibles en Ticketplus.cl.

VIERNES 16

20.00 HORAS. Pre-escucha del álbum “La espera”, de la cantante y compositora local Javi Urrea. Primer largaduración de la artista penquista compuesto por doce canciones que recorren el amor, la nostalgia y esos procesos íntimos que transforman nuestra manera de sentir. Propuesta honesta y cercana, que invita al público a vivir una noche especial, donde su nuevo trabajo cobrará vida sobre el escenario junto a su banda e invitadas especiales. Bandera 1001. Entradas disponibles en Portaltickets.cl.

21.00 HORAS. Presentación Yorka y Benjamín Walker. El dúo de las hermanas Pastenes regresa a Concepción como parte de su Tour por Chile 2026, con un show especial en Templo Crápula y se suma a este tremendo concierto Benjamín Walker que también se encuentra de gira por diversos escenarios del país. Caupolicán 1661. Entradas a través del sistema Portaltickets.cl.



SÁBADO 17

19.00 HORAS. Festival Internacional de Arpas “Al Sur de Chile”. Instancia pionera en nuestro país, con una trayectoria ininterrumpida desde 2009, convirtiéndose en un verdadero punto de encuentro para el arpa, sus cultores, intérpretes y amantes de la música. Destacar que este 2026, Arpas al Sur de Chile forma parte de los festivales priorizados por Concepción Musical, a través de su eje Ciudad de Festivales, de Concepción, Ciudad Creativa de la Música Unesco. Sala principal de Teatro Biobío. Con entrada liberada previa descarga en Ticketplus.cl.

MIÉRCOLES 21

20.30 HORAS. Especial Trío Acústico de Los Ángeles Negros vs Los Ramblers a cargo de Meza y Sal. Prepárate para una jornada de recuerdos, melodías inolvidables y canciones que han pasado de generación en generación. Por un lado, las baladas románticas que hicieron historia con temas como “Y volveré”, “Murió la flor”, “Déjenme si estoy llorando”, entre otros. Por el otro, la energía del rock and roll chileno y un clásico que sigue haciendo bailar a todo el país: “El Rock del Mundial”. El Averno (Maipú 1401). Entradas en Portaltickets.cl,



DOMINGO 18

19.00 HORAS. Show “60 Gold” en Teatro UdeC. En 2026, José Alfredo Fuentes celebra 60 años de carrera artística, una trayectoria excepcional que lo convirtió en uno de los intérpretes más queridos y reconocibles de la música popular chilena. Un gran espectáculo que recorre los momentos más significativos de su vida artística a través de sus canciones, historias y recuerdos. El público podrá reencontrarse con los grandes éxitos que han acompañado generaciones y, al mismo tiempo, descubrir nuevas canciones creadas especialmente para esta etapa de su carrera. O’Higgins 650. Entradas vía Ticketmaster.cl.

Cultura&Espectáculos

FOTO: LUIS MARTÍNEZ



Obra “El pequeño poni” vuelve a la cartelera cultural penquista con dos únicas funciones

Hoy y mañana a las 20:00 horas, la obra “El pequeño poni” regresará a los escenarios con dos funciones en la sala de cámara de Teatro Biobío. El reestreno busca poner nuevamente en circulación este montaje y reconocer el trabajo creativo y artístico de profesionales de las artes escénicas de nuestra Región.

Escrita por el dramaturgo español Paco Bezerra y dirigida por Migue Barra, la obra presenta una historia que invita a reflexionar sobre el acoso escolar, la discriminación y los prejuicios sociales. A

través de la experiencia de Luis, un niño de diez años que comienza a sufrir hostigamiento por llevar una mochila de la serie animada “My Little Pony”, el montaje expone las consecuencias de la violencia y los desafíos que enfrenta una familia al intentar proteger a su hijo.

El conflicto llevará a sus padres, Irene y Jaime, a confrontar sus propias convicciones y a tomar decisiones frente al acoso, la indiferencia y la responsabilidad de la comunidad escolar. De esta manera, “El pequeño poni” propone una mirada crítica so-

bre las formas en que se construyen y reproducen los prejuicios, poniendo en el centro la necesidad de reconocer y respetar las diferencias.

Estas funciones forman parte de una nueva etapa del proyecto, que busca proyectar la obra hacia otros territorios y desarrollar un circuito de circulación nacional con presentaciones contempladas en ciudades como Puerto Montt, San Antonio, La Serena y Santiago.

Las entradas para estas nuevas funciones en TBB, se encuentran disponibles a través de Ticketplus.cl.

ESTE 15 Y 16 DE OCTUBRE EN TEATRO BIOBÍO

SurDanza reunirá a más de 300 jóvenes y al Ballet Nacional Chileno en su decimaséptima edición

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

La danza infantil y juvenil volverá a encontrarse en uno de los principales escenarios de la Región con la XVII edición del Encuentro de Danza Infantil y Juvenil SurDanza, iniciativa que reunirá a más de 300 participantes de escuelas, academias y agrupaciones de distintos territorios. Las jornadas se desarrollarán este jueves 15 y viernes 16 de octubre, a las 19:00 horas, en la sala principal del Teatro Biobío.

“Con diecisiete versiones de trayectoria, SurDanza se ha consolidado como un espacio para compartir procesos formativos, experiencias escénicas y distintas maneras de vivir la danza. La iniciativa busca que niños, niñas y jóvenes no sólo presenten sus coreografías ante el público, sino que también puedan encontrarse con otras comunidades artísticas, aprender y ampliar sus horizontes”, detallaron desde la organización del encuentro.

La realización de esta edición cuenta con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío, apoyo que permitirá fortalecer la programación y ampliar las oportunidades de formación e intercambio para estudiantes, docentes y agrupaciones.

Uno de los hitos de este año será el nombramiento de Juanita Toro como directora honoraria de SurDanza. Maestra, creadora y ges-

El encuentro celebrará su versión 2026 con funciones, talleres y espacios de intercambio para fortalecer la formación dancística en la Región. La fundadora Juanita Toro asumirá como directora honoraria y el BANCH participará con actividades formativas y una especial función.

FOTO: CEDIDA / SURDANZA



tora, esta experimentada bailarina y coreógrafa dio vida al encuentro con el propósito de generar un espacio donde las nuevas generaciones pudieran compartir sus procesos y experimentar la presentación en un escenario profesional.

“El reconocimiento busca destacar su visión fundacional y contribución al desarrollo de la danza y a la formación de bailarines y bailarinas en la Región del Biobío. A casi dos décadas de sus primeras versiones, el encuentro mantiene como uno de sus ejes la construcción de comunidad a través del arte”, afirman desde SurDanza.

Un puente con la danza profesional

En detalle, la programación del evento contempla la participación especial del Ballet Nacional Chileno (BANCH), compañía de danza contemporánea del Centro de Extensión Artística y Cultural de la Universidad de Chile. La delegación estará encabezada por su directora artística, Avatâra Ayuso, junto al coordinador Cristian Contreras y bailarines de la agrupación.

Su presencia busca acercar a los jóvenes participantes al ámbito profesional mediante actividades formativas y espacios de inter-

cambio. Entre ellas se considera un taller con bailarines de la compañía, además de la presentación de un dúo en el escenario del Teatro Biobío, generando un diálogo entre artistas en formación e intérpretes con trayectoria.

La visita incluirá también un conversatorio encabezado por Ayuso, dirigido a bailarines, coreógrafos, docentes, directores de escuelas y compañías, gestores culturales y otros agentes de la escena regional. La instancia abordará temas vinculados con la creación, la formación, la profesionalización, la circulación y los desafíos actuales de la danza, propiciando un encuentro entre la compañía y la comunidad artística del Biobío.

SurDanza reforzará además su dimensión pedagógica con talleres para niños, niñas, jóvenes y docentes, a cargo de profesionales del área. Estas actividades complementarán las funciones con experiencias de aprendizaje y exploración de distintos lenguajes y metodologías.

El XVII Encuentro de Danza Infantil y Juvenil SurDanza 2026 es organizado por el Centro Cultural y Social Danza en el Biobío y el Estudio de Danza Juanita Toro, con financiamiento del Gobierno Regional del Biobío.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

FOTO: INSTAGRAM BASKETCDFEM



Basket femenino Alemán ganó su primer juego

Historia pura. En su tercer partido de este debut en la Liga Dos, el básquetbol femenino del CD Alemán logró un histórico primer triunfo derrotando a Municipal Chillán por 64-48, jugando en el gimnasio Otto. La refuerzo uruguaya Selen

Medrick se mostró imponente bajo los tableros aportando 26 puntos y consiguiendo 22 rebotes. De esta forma, el equipo de Matías Lubiano suma 2 derrotas y una victoria. Este sábado (18.30 horas) volverán a chocar en cancha chillaneja.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

“Estoy feliz de ganar a Malleco y más feliz con lo de Cabreño. Pensamos que podía pasar y ahora hay que aprovecharlo”, comenta Edógimo Venegas, presidente de Naval. El ancla le robó el quinto lugar al equipo de Yuri Fernández y si gana este sábado (16 horas) en El Morro a Chimbarongo asegurará un puesto en la liguilla por el ascenso a Segunda División.

El ex defensor comentó que “Cabreño viajó sobre la hora y esas pequeñas diferencias son importantes. Este final ha sido un carrusel de emociones, pero todas positivas. En Angol todos terminaron aplaudiendo al equipo y Naval ganó bien. Eso nos da confianza”.

Ha sido un 2026 de rearmarse en todo sentido y analizó que “volví al club después de una operación de corazón y un infarto cerebral y no había nada. Ni un solo balón ni una camiseta. Nada. Y uno lo hace por amor. Hoy tenemos de todo y hemos viajado un día antes a todos los partidos de visita. Los jugadores lo reconocen”.

El “Cabezón” detalló que “septiembre ha sido muy duro. Nos tocaron dos partidos de visita, se suspendió otro por mal tiempo y después no se jugó por el 18. Fueron casi dos meses sin que entrara un solo peso y aún así hemos respondido con el plantel. Reconozco que este mes se ha complicado, pero con esta recaudación podemos cerrar el año sin problemas. Es un sacrificio tremendo y no sé si todos se dan cuenta”.

De la mano de Ortiz

Después de 4 años al mando de Alejandro Pérez y con un grupo base, Naval arrancó con un grupo totalmente distinto. “Fuimos ordenados y armamos este equipo pensando en cuánto se podía pagar y cuánto no. Se empezó de cero, con un equipo hecho rápido y prácticamente sin amistosos. Anfa nos dio dos partidos de local para empezar y ahí sacamos fondos para viajar”. Con todas esas dificultades, siente que “entrar a la liguilla sería un premio a cómo sacamos esto adelante. Naval ha dado su lugar al hincha, a los ex jugadores y ha tratado de que seamos una sola cosa. Ese es nuestro sello”.

¿Cuál era el objetivo inicial? Venegas cuenta que “partimos sin nada, pero en el camino empezamos a soñar con una liguilla y tra-



FOTO: ARCHIVO DIARIO CONCEPCIÓN

TALCAHUANO SUEÑA CON ASCENSO

“Partimos sin un solo balón ni una camiseta y la liguilla sería un premio”

Edógimo Venegas, presidente de Naval, habló del partido de este sábado en El Morro contra Chimbarongo y la posibilidad de pelear el título en una temporada de reconstrucción que no ha sido fácil.

nunca se cuestionó al DT porque eso tiene que pasar. Sí se habla siempre con él, pero Naval viene hace años siendo serio con eso. Uno ve el trabajo día a día y ahí evaluamos si un técnico está cumpliendo. Echar a alguien a la primera derrota siempre es para peor”.

También advirtió que “hablamos con la barra para evitar castigos como otros años y hemos tenido algunas amonestaciones que no pasaron a más. El del sábado es uno de mil partidos y solo sirve ganar para tener premio. Este Naval ya tiene una buena base para el otro año y queremos seguir puliendo este grupo”.

El ex central concluyó que “estar en una liguilla es estar más cerca del profesionalismo y no será fácil. Ahí ya es otro mundo, yo dejaría de ser presidente y me quedaría en el club social. Todo da nervios, pero primero hay que ganar el sábado porque es entrar a una liguilla y ahí puede pasar cualquier cosa”.

tamos de que el plantel tenga buen gimnasio, viajes, buenas colaciones. Que puedan trabajar bien”.

Sobre el técnico Sebastián Ortiz aseguró que “estos torneos son largos y en las rachas malas

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

LOS MEJORES DEL PAÍS

De Curanilahue a lo más alto del podio: hazaña del vóleibol en Juegos Escolares

Paulo Inostroza paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Imponentes, guerreros. Héroes de Curanilahue. Los chicos del Liceo Mariano Latorre llevaron a Biobío a lo máximo: campeones nacionales de los Juegos Escolares, tras superar por 3-0 a La Araucanía. La final se jugó en el gimnasio de la UBB, con todas las delegaciones apoyando con bombos y cánticos. Todo en un ambiente de gran respeto por los “rivales”.

Pero Biobío se fue soltando de a poco y mostró su poderío. El primer set fue 25-21 y el segundo 25-19, liderados por el armado de Ángel Parra, la envergadura en la red de Renato Valenzuela, Bastián Martínez y Matías Escalona, además del partidazo de Matías Toledo.

Este último salió con molestias al final del segundo set, pero volvió aún más encendido. El “Mati”, entre lágrimas, comentó que “estoy muy emocionado y todo esto es increíble. Tanto trabajo para llegar aquí y con un tremendo equipo que tenemos. Para mí es un orgullo jugar con estos compañeros”.

El último set estaba empatado en 23, pero Biobío logró dos puntos seguidos y lo cerró con autoridad. El “2” de Biobío expresó que “en un momento tuve que salir porque no podía respirar, me atendieron ahí en la orilla, pero quería volver y hacer lo que uno sabe. Ellos eran un muy buen rival, pero nunca dejamos que se acercaran y demostramos que estábamos preparados para una final”.

Detalló que “todo pasa por la cabeza y estar juntos como una familia. Lo más fuerte que tenemos es lo mental, acá si se cae uno lo ayudamos todos. Al final el profe me abrazó y me dijo que siempre que caigo sabe que me volveré a levantar y que cada vez que pase tengo que volver a hacerlo”.

Orgullo minero

El técnico Javier Chamorro manifestó que “esta emoción es tremenda. Somos un pueblo pequeño donde gracias a Dios tenemos apoyo de las autoridades y buenos profesionales y apoderados que entregan todo. Y en la cancha, un grupo de chicos que se sacó la cresta jugando, entrenando, perdiéndose fiestas, pololeos y



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Chicos del Liceo Mariano Latorre representaron a Biobío y lograron el título de campeón en varones y bronce en damas. El profesor Javier Chamorro explicó este hito en el gimnasio de la UBB.

haciendo muchos sacrificios. Además, son muy buenos alumnos y este es su premio, ser campeones nacionales”.

Mientras todos lo felicitaban, agregó que “es un orgullo para Curanilahue, pueblo minero, sencillo y con mucha garra y corazón. Nuestra fortaleza como grupo es la unidad, nunca bajar los brazos, siempre tener el apoyo del que está al lado. A este grupo lo conozco desde chicos, los vi crecer y desarrollarse. De a poco aprendieron porque aquí todos comenzamos perdiendo. Así fue. Ahora los veo con lágrimas porque este era su momento y son historia pura”.

Las damas fueron bronce tras ganar 3-0 a Atacama. Chamorro indicó que “las chicas también hicieron un gran torneo, con los mismos sacrificios y están dentro de un podio nacional. Es un gran logro y ahora hay que seguir trabajando con los más pequeños, porque estos procesos no paran, pero hoy no puedo estar más feliz”.

El básquetbol de Biobío, en tanto, representado por el Colegio Creación terminó quinto en damas y sexto en varones, disputando el último partido siempre contra Coquimbo.

OPINIONES X @MediosUdeC contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Causa Rol V-126-2026, caratulado: PARADA, materia: cambio de nombre. 1º Juzgado Civil de Concepción, comparece Katherine Alexandra Parada Canales, estudiante, cédula de identidad N°22.463955-4, solicitando cambiar su apellido “Parada” por “Nuzdel”, quedando en definitiva inscrito como Katherine Alexandra Nuzdel Canales.

2º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, en causa rol V-127-2026, caratulado “Albornoz”, en que se solicita la declaración de interdicción de MARIO DANILO ALBORNOZ BRAVO, C.I. 6.235.980-3, y se solicita nombrar a su hermana IRIS DEL CARMEN ALBORNOZ BRAVO, C.I. 9.348.825-3, como curadora definitiva. Para lo cual se cita a audiencia presencial de parientes en las dependencias del tribunal, para el día 29 de octubre de 2026 a las 11:00 horas.”

EXTRACTO

Juzgado de Familia Concepción, causa C-2742-2026, cuidado personal caratulada GUTIERREZ/ROMERO se autorizó notificación por avisos conforme con el inciso 2º del artículo 23 de la Ley 19.968 al demandado ALEJANDRO JAVIER ROMERO GUTIÉRREZ, C.I. N°: 18.070.739-5, último domicilio Pasaje Quilacoya N°712, Hualqui, oficio desconocido, demanda de 10/7/2026 demandante Sandra Matilde Gutiérrez Madrid, ama de casa, domiciliada en Pasaje 3 N°11 Cerro Zaror Talcahuano, pide cuidado personal y solicita cuidado personal provisorio de nietos Bastián Alejandro y Javier Alexis ambos Romero Vidal, nacimiento 7 julio 2017 y 22 septiembre 2015. Providencia 28/7/206 admite a tramitación demanda cita a las partes a la audiencia preparatoria, bajo el apercibimiento del artículo 21 de la Ley 19.968. La audiencia se celebrará con partes asistan, afectándole a la que no concurra, todas las resoluciones sin necesidad de posterior notificación. Las partes deberán manifestar en audiencia preparatoria medios de prueba de que piensan valerse en la audiencia de juicio. Se apercibe a la parte demandada, deberá comparecer patrocinada por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, conforme artículo 18 de la Ley 19.968. La parte demandada deberá contestar la demanda por escrito con a lo menos cinco días de anticipación a audiencia preparatoria; si desea reconvenir deberá hacerlo por escrito juntamente con la contestación. En cumplimiento al artículo 227 del Código Civil procédase a oír a los parientes de niños individualizados, dio traslado cuidado provisorio, sin perjuicio emita opinión miembro del Consejo Técnico Tribunal. Designó curador da litem de los niños. Resolución 7/9/2026 dio lugar cuidado personal provisorio de los niños en favor de demandante. Resolución 17/9/2026 fijó audiencia preparatoria presencial 13 de enero de 2027, a las 9:00 sala 5 del Tribunal ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción bajo apercibimientos referidos precedentemente. Ministro de Fe.

INMOBILIARIA PUNTA DEL ESTE S.A

Cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el día miércoles 28 de octubre 2026 a las 17:00 hrs. en primera citación y 17:30 hrs. en segunda citación a realizar en San Martín 1248, Concepción. Materias: todas las indicadas en el Artículo N° 56 de la ley 18.046 correspondiente a una Junta Ordinaria. EL DIRECTORIO

Servicios

Santoral: Teresa de Ávila

EL TIEMPO

HOY



10/18

VIERNES



12/18

SÁBADO



12/16

DOMINGO



10/16



SANTIAGO

8/23



RANCAGUA

6/20



TALCA

6/22



LOS ÁNGELES

7/23



CHILLÁN

8/21



TEMUCO

7/24



VALDIVIA

12/23



PTO. MONTT

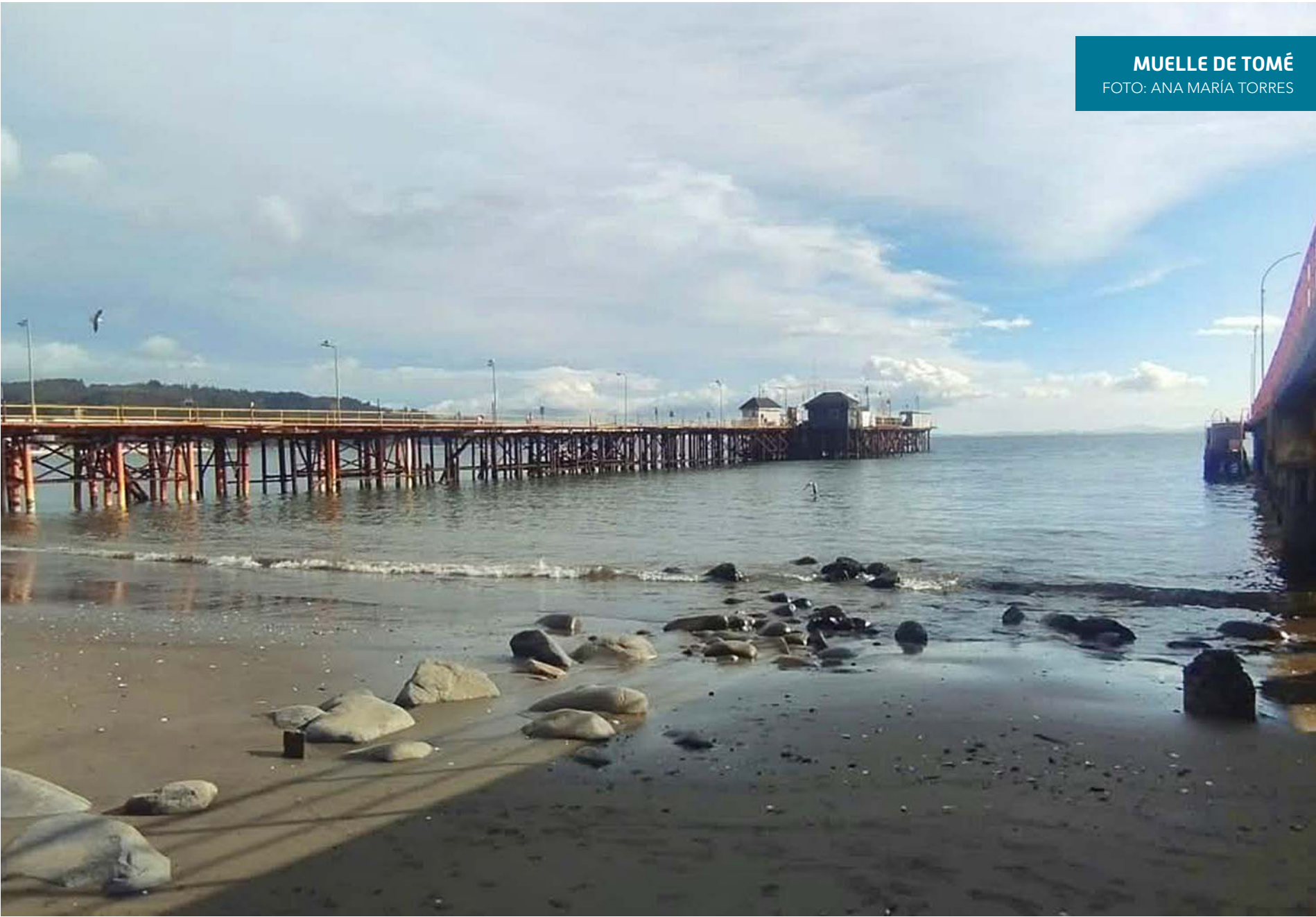
7/23

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
 extremo	10	11 o más
 muy alto	25	8 a 10
 alto	30	6 a 7
 moderado	45	3 a 5
 bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



MUELLE DE TOMÉ
FOTO: ANA MARÍA TORRES

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN León • Tucapel 717 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción



¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diari CONCEPCION.cl